

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4315002
Denominación Título:	Máster Universitario en Ingeniería Textil por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Politécnica Superior de Alcoy
Nº de créditos:	90
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	07-10-2014

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento

académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. Actualmente el Título se ha estructurado con 90 créditos distribuidos en un curso y medio.

El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y centrados en el estudiante.

La acción de mejora principal adoptada en este periodo de tiempo (a instancias de la Comisión de Evaluación de la AVAP en 2018) ha sido el análisis, propuesta, diseño e implementación del nuevo plan de estudios del Máster, pasando de los inicialmente 60 ECTS a los actuales 90 ECTS, dotando al título de un mayor contenido y actualización.

En el curso académico 2022/23 se alcanzó la tercera edición de los nuevos planes de estudios, en el que la docencia se organiza en tres trimestres: los dos primeros compuestos íntegramente de materias obligatorias y el tercero de materias optativas y el Trabajo Final de Máster. En este sentido, la nueva organización de la docencia se ha implantado correctamente. Los alumnos la están cursando satisfactoriamente.

El aprendizaje del estudiante se fundamenta en consultas formales e informales para evaluar la relevancia del perfil de egreso de los estudiantes: Prácticas empresariales y premios de reconocimiento que vinculan el aprendizaje con el entorno laboral real; Participación en proyectos de I+D+I, que mantienen el programa actualizado con las últimas tendencias y desarrollos del sector textil. Por otra parte, la incorporación de profesores con experiencia profesional relevante, especialmente del Instituto Tecnológico Textil AITEX.

Se considera satisfactoria la implantación del título de acuerdo con lo definido en la actual memoria verificada.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Máster cuenta con procedimientos y mecanismos de consulta a los agentes vinculados con el título que permiten obtener información sobre la adecuación de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes.

El perfil de egreso se mantiene actualizado y relevante gracias a: Evaluaciones regulares del perfil de egreso para adaptarse a los cambios del sector, participación de profesionales activos del Instituto Tecnológico Textil AITEX en la docencia, aportando experiencia y conocimientos actuales, realización de prácticas empresariales y proyectos de I+D+I que vinculan la teoría con la práctica y las últimas tendencias del mercado, así como premios y reconocimientos que incentivan la excelencia y la innovación entre los estudiantes. En este sentido se puede afirmar que el perfil de egreso está bien definido y actualizado.

En el documento de Evidencia E2 (Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título), se hace una detallada descripción de las actividades externas del PDI, así como del profesorado externo al Máster, premios recibidos por los estudiantes, visitas a fábricas realizadas, etc., lo cual es interesante pero no está directamente relacionado con el perfil de egreso, es decir: las capacidades, los conocimientos y habilidades que debe haber adquirido el alumnado al finalizar la titulación. Tampoco se incluyen las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Cabe destacar una programación temporal cuidadosa, de tal forma que el calendario académico se organiza

meticulosamente para balancear la carga de trabajo. Las asignaturas están programadas para distribuir el esfuerzo del estudiante de manera uniforme a lo largo del semestre, evitando picos de carga excesiva.

Se considera que los mecanismos de coordinación intra-asignatura, horizontal, vertical y global son completos. Dichos mecanismos permiten revisar las actividades formativas, los contenidos y los sistemas de evaluación para minimizar vacíos y duplicidades y asegurar la adquisición de las competencias con una adecuada carga de trabajo. Las actas de los órganos colegiados del Máster reflejan fielmente este trabajo de coordinación docente.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente.

Desde la página general de la Universidad se accede a la información general de admisión y acceso. A pesar de ello nunca se ha conseguido cubrir el número de plazas ofertadas.

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

En la sesión realizada con los estudiantes, estos valoraron positivamente una cierta heterogeneidad en las titulaciones de acceso puesto que esto mejoraba la transversalidad y el aprendizaje del trabajo en equipo con compañeros que tenían una mirada y aproximación académica distinta.

La aplicación de las diferentes normativas académicas de la UPV se realiza de forma adecuada. Estas normas son accesibles desde la web de la UPV.

La aplicación de las normativas académicas relacionadas con la permanencia, el reconocimiento de créditos y otras políticas relevantes en el programa se lleva a cabo de manera adecuada y eficiente. Esto no solo garantiza el cumplimiento de los estándares académicos establecidos, sino que también facilita la mejora de los indicadores de rendimiento académico de los estudiantes.

Al asegurar que estas normativas se apliquen consistentemente, el programa promueve un entorno educativo que apoya el progreso y la retención estudiantil, al mismo tiempo que mejora la tasa de graduación y otros indicadores clave de éxito académico.

En el período analizado se indica que anualmente se reconocen entre 4,5 y 13,5 ECTS por experiencia Laboral/Profesional. El número de reconocimientos aprobados y su tipología, puede consultarse en la evidencia E5.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda:

- Incluir en la Evidencia E2 las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los responsables de la titulación hacen pública, de manera adecuada y actualizada, la información en referencia al programa formativo y su desarrollo. Se constata que tanto la memoria, como los informes internos y externos de seguimiento están publicados en la web y su consulta es de acceso abierto. De igual forma, la titulación está registrada en el RUCT y se ha incluido el enlace al RUCT desde la página del Máster.

La información se presenta en formatos accesibles para personas con diversidad funcional, garantizando su disponibilidad a través de la página web oficial de la Universidad y otros medios digitales adaptados.

Esto promueve la transparencia y facilita el acceso a información crucial para todos los interesados. Se ha encontrado, con facilidad, la información pertinente, que proporciona el centro, respecto a la descripción del plan de estudios. Sin embargo se recomienda mejorar la claridad respecto al orden secuencial con que se imparten y cursan las asignaturas y el contenido de los programas de prácticas de cada asignatura. Se ha encontrado con facilidad el Sistema de Garantía de Calidad del Título.

Se han encontrado resultados de indicadores, tales como: tasa de graduación, alumnos matriculados, etc.

Se considera que la información fundamental es fácilmente accesible a través de la web oficial, para que sea de utilidad para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés.

La información crucial para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes del sistema universitario es accesible a través de la página web de la Universitat Politècnica de València y otros canales digitales.

La Universidad actualiza y publica regularmente datos sobre el programa formativo, criterios de admisión, resultados académicos, y detalles sobre los procesos de seguimiento y acreditación. En el momento de la matrícula el estudiante tiene disponible el calendario de exámenes (parciales y finales), los horarios de las sesiones de aula y prácticas, así como la mayor parte de la asignación del personal docente a estas actividades, información de intercambio académico, prácticas de empresa, TFM, horarios y calendarios de exámenes...

Además, se implementan medidas para asegurar la accesibilidad de esta información a personas con diversidad funcional, garantizando que todos los interesados puedan acceder fácilmente a la información necesaria. Se recomienda, sin embargo, mejorar la información sobre el orden temporal con que se cursan las asignaturas así como del contenido de los programas de prácticas de cada asignatura.

En el apartado de Plan de Estudios-Competencias se puede encontrar una relación de las competencias y el título bastante completa, permitiendo ver las asignaturas específicas donde se obtienen esas competencias.

Los estudiantes tienen la información pertinente sobre la gestión y organización del curso antes del proceso de matrícula, si bien se podría mejorar la información sobre la secuencia temporal de impartición de las asignaturas.

Según la revisión realizada, los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, guías docentes, asignaturas, movilidad, prácticas. Se dispone de un apartado propio en la página web para el Trabajo de Fin de Máster, mostrando las normativas aplicables, procedimientos de calificación, oferta de temas, entre otras.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda:

- Mayor claridad respecto al orden secuencial con que se imparten y cursan las asignaturas y el contenido de los programas de prácticas de cada asignatura.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Título está integrado en un sistema común para el conjunto de los programas formativos de la Universitat Politècnica de València (UPV). La competencia de la gestión del SGIC se comparte fundamentalmente entre la dirección de la Estructura Responsable del Título (ERT), la Comisión Académica del Título (CAT) y la Comisión de Calidad de la UPV. Mediante su aplicativo Mediterrànea, se obtienen informes personalizados de cada título. Se observan y encuentran fácilmente los informes anuales de rendimiento con datos significativos.

El SGIC tiene definidos los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad; análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida. Asimismo, tiene definidos los procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, y egresados) y de atención a las sugerencias y reclamaciones.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) implementado garantiza la recogida y el análisis continuo de información relevante para la gestión eficaz de las titulaciones. Este sistema se enfoca especialmente en los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés, como estudiantes, profesores y empleadores. Mediante encuestas regulares, evaluaciones de desempeño y foros de feedback, el SAIC asegura que se tomen medidas basadas en datos para mejorar continuamente la calidad y la relevancia del programa educativo.

Se valora positivamente el esfuerzo que hace la UPV para conocer la inserción laboral de sus egresados en función de los años transcurridos desde que finalizaron sus estudios, si bien la tasa de respuesta de estas encuestas es baja. Actualmente esta información no es suficientemente clara por cada título.

Como acciones de mejora, se recomienda trabajar en los estudios de inserción laboral, con el fin no solo de obtener una tasa de respuesta representativa de los egresados y de su situación laboral, sino también para mejorar la claridad de la información y su accesibilidad. Dicha información debe ser particular por título y, actualmente, se ha de filtrar con un sistema que no obtiene resultados claros, y menos para personal externo o ajeno a ese sistema. Esto ya se pidió en el anterior informe de seguimiento.

Debería abordarse un análisis periódico y sistemático de todas las recomendaciones de los procesos externos e internos de evaluación a través del Informe de Gestión anual del Título en el que se incluye la toma de decisiones al respecto y la propuesta de mejoras vinculadas a dichas recomendaciones. En los informes de gestión del título, se analizan los principales indicadores y resultados del título, se proponen nuevas acciones de mejora y se realiza un seguimiento a las ya planteadas. Se recomienda incluir los plazos y responsables en las acciones de mejora definidas en los informes de gestión del título.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título. Este sistema garantiza la mejora continua del programa a través del análisis de datos objetivos y verificables.

Mediante la recopilación sistemática de información sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los estudiantes y otros grupos de interés, el SAIC permite identificar áreas de mejora y aplicar cambios que refuercen la calidad y efectividad del título ofrecido.

Este enfoque basado en datos asegura que las decisiones relacionadas con el currículo y los métodos pedagógicos estén bien fundamentadas y alineadas con las necesidades y expectativas actuales.

El modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV ha superado el seguimiento previo a la certificación del programa DOCENTIA, por parte de ANECA y AVAP. De las evidencias revisadas y la visita, se comprueba que el Máster cuenta con procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del

programa, compuesto por diversas asignaturas.

El SAIC implementado está diseñado para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante: Evaluaciones del desempeño docente, utilización de encuestas estudiantiles y revisiones por pares para medir la efectividad de la enseñanza. Análisis de resultados de aprendizaje: Comprobación continua de que los estudiantes alcanzan los objetivos educativos establecidos. Recopilación de feedback: sistemas estructurados para obtener opiniones regulares de los estudiantes y ajustar metodologías docentes según sea necesario. Reuniones de seguimiento de calidad: reuniones programadas regularmente para revisar datos de evaluación y ejecutar planes de mejora.

También cuenta con procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, aunque se ha de mejorar la tasa de respuesta de todas las encuestas.

Por otro lado, el buzón de sugerencias está dentro de la web del título. No se recogen ni quejas, ni sugerencias ni felicitaciones en el periodo analizado.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda:

- Mejorar los aspectos indicados sobre los estudios de inserción laboral y mejorar la accesibilidad de los resultados de dichos estudios.
- Incluir los plazos y responsables en las acciones de mejora.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La Tasa de PDI Doctor se sitúa en el 90,48% (en el curso académico 2022/23), por encima del mínimo establecido. El profesorado tutor de los TFMs es adecuado y está compuesto casi totalmente por profesores a tiempo completo, mientras que los tribunales de evaluación de TFMs compuestos, fundamentalmente, por profesores TU's avala la adecuación de los tutores asociados a los mismos.

El personal académico del Máster cuenta con las cualificaciones académicas requeridas y posee amplia experiencia profesional, docente e investigadora, asegurando un alto nivel de enseñanza y contribución al campo textil.

Se valora positivamente la experiencia profesional y especialización del personal docente de AITEX que imparte las prácticas en este Master.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y tiene la dedicación adecuada para cumplir efectivamente con sus funciones de enseñanza, investigación y tutoría.

Esto asegura una atención personalizada y un apoyo constante para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

Se valora muy positivamente que el horario de impartición de las asignaturas del Máster sea por la tarde, y las prácticas concentradas el viernes, con el fin de facilitar que los estudiantes puedan compatibilizar el trabajo con los estudios. Ello es posible gracias a la gran implicación del profesorado que imparte la docencia en unos horarios que no son los habituales en los estudios oficiales de las Universidades públicas en España.

La implicación del profesorado del Máster en actividades de investigación, desarrollo e innovación es muy notable y está en concordancia con los objetivos del Máster.

La Universidad cuenta con un programa de competencias digitales y formación para todo el PDI que asegura que los docentes sean conocedores del entorno digital para poder impartir la docencia de manera satisfactoria.

Cabe destacar especialmente la excelente disposición del profesorado para participar activamente en la amplia oferta de formación continua de la UPV, así como su implicación en la implementación de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje,

El profesorado con contrato estable ha ido evolucionando a figuras de mayor rango (CU y TU), a pesar de ello todavía existe un porcentaje elevado de Profesor Asociado (14,7% en 2022/23) que imparte docencia en el Máster.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La institución cuenta con un equipo de personal de apoyo proporcional y especializado para el Máster Universitario en Ingeniería Textil, ajustado a la modalidad del título, al volumen de estudiantes matriculados y a las competencias específicas que los estudiantes necesitan desarrollar.

Además, interviene en la resolución de los problemas de acceso al campus virtual, en la coordinación de la preparación de las aulas, la realización del calendario mensual y semanal de cada asignatura. En esta coordinación se establecen planes de actuación que permiten un desarrollo adecuado del título.

Las infraestructuras de las que dispone el Máster y los departamentos que imparten docencia en la Escuela, así como los Servicios centralizados de la UPV, son adecuadas y cubren ampliamente las necesidades para la impartición del Máster en las mejores condiciones. Esto incluye laboratorios especializados con equipos avanzados para pruebas textiles, software de diseño y simulación de última generación, así como acceso a bibliotecas y bases de datos relevantes.

Estos recursos están dimensionados adecuadamente para el número de estudiantes y están alineados con las competencias técnicas y prácticas que el título busca desarrollar.

Se valora positivamente que los estudiantes del Máster tengan acceso a los laboratorios y talleres de AITEX, donde

realizan las prácticas. Se recomienda, sin embargo, mejorar la información precisa sobre el alcance y descripción de las plantas piloto de las que se informa que disponen en AITEX, puesto que en la visita constató que la información era insuficiente, sobrealorada o bien errónea y podría generar falsas expectativas entre los estudiantes.

La UPV junto con la EPSA ofrecen a los estudiantes servicios de orientación académica y profesional que propician el desarrollo de los estudiantes.

Estos servicios incluyen asesoramiento académico y profesional personalizado, acceso a plataformas de aprendizaje digital para apoyar tanto modalidades presenciales como en línea, y servicios de biblioteca especializados con colecciones actualizadas de literatura técnica y científica.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda:

- Mejorar la información precisa sobre el alcance y descripción de las plantas piloto.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas del Máster han permitido alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Prueba de ello son los indicadores relativos a las tasas de eficiencia y de rendimiento (del 98,51% y del 91,50% respectivamente, en el curso 2022/23).

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación están cuidadosamente diseñados y son adecuados para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Estos componentes están alineados con los objetivos educativos del programa y se adaptan continuamente para maximizar la efectividad del aprendizaje.

Las metodologías incluyen una combinación de clases teóricas, prácticas de laboratorio, proyectos de grupo, y trabajo autónomo, mientras que los sistemas de evaluación pueden incluir exámenes, proyectos, presentaciones y evaluaciones prácticas, asegurando una valoración integral del progreso del estudiante.

Por otra parte, tanto los estudiantes como los profesores han mostrado un elevado grado de satisfacción tanto de la docencia impartida como del aprendizaje recibido.

Los resultados de aprendizaje del Máster Universitario en Ingeniería Textil de la Universitat Politècnica de València cumplen con los objetivos del programa formativo y se alinean con el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Este nivel corresponde a educación de máster y garantiza que los estudiantes adquieran habilidades avanzadas en investigación, capacidad para aplicar conocimientos de manera innovadora en el campo de la ingeniería textil, y competencias para la resolución de problemas complejos en contextos nuevos o poco conocidos.

Los estudiantes logran competencias en áreas clave como: diseño y desarrollo de productos textiles: capacidad para diseñar textiles innovadores que respondan a necesidades del mercado y criterios de sostenibilidad, Gestión de la producción: habilidades para optimizar procesos de producción textil, incorporando tecnologías avanzadas y prácticas de eficiencia energética, Investigación aplicada: competencias para conducir investigaciones que aporten

soluciones técnicas y mejoras en los materiales y procesos textiles, Responsabilidad social y ética profesional: comprensión profunda de las implicaciones éticas y de sostenibilidad en la industria textil.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La evolución de los datos e indicadores es muy positiva. No es así, en la tasa de matriculación, la cual nunca ha llegado a cubrir las 25 plazas aprobadas en la memoria de verificación, siendo el curso 20-21 el que más alumnado consiguió, con 20 alumnos. En el último curso evaluable, el 22-23, el número total es de 15 alumnos. Se recomienda hacer esfuerzos por aumentar la tasa de matriculación y adecuarla con la del verifica, o bien, solicitar una modificación para bajar el número.

También es conveniente impulsar la tasa de graduación, en el último curso fue del 60%, por debajo del 75% de la estipulada en la memoria.

La tasa de eficiencia es alta y está por encima de lo propuesto en la memoria de verificación (80%). La tasa de rendimiento también se ha mantenido elevada, por encima del 90%. Y es muy positivo que la tasa de abandono sea baja, no llegando nunca al 15% de la memoria (en el último curso, por ejemplo, fue del 9%).

La satisfacción es muy elevada, tanto en docentes como en estudiantes, superando el 8,5 sobre 10 en la mayoría de los ítems de las encuestas, e incluso rozando el 10 en otros.

La tasa de respuesta de las encuestas es baja. En estudiantes, en ningún curso se ha superado el 50% de participación, a pesar que la tasa de matriculación suele rondar en torno a los 15 alumnos matriculados. En el 22-23 fue de tan solo 34,69%. Por su parte, en las de profesores, supera muy justamente el 50% de participación. En el 22-23 fue de 51,52%.

En el autoinforme, ya se señala la tasa de respuesta como punto débil. Sobre este tema se preguntó en la audiencia con responsables académicos, sin que supieran dar motivos concretos de la baja participación. Tampoco se observan acciones de mejora con objetivos concretos, medibles y cuantificables, encaminadas a aumentar estos datos. Tan solo se alude a: "Como acción de mejora se plantea el diseño y puesta en marcha de un mecanismo que aumente de forma significativa la participación del profesorado y el alumnado en las encuestas de satisfacción con la gestión del título."

No se muestran encuestas específicas a los empleadores que tienen a alumnos en prácticas, aunque en su audiencia mostraron su gran satisfacción con el perfil competencial del alumnado que acogían, si bien de una forma algo contradictoria, puesto que la gran mayoría de ellos confirman que la preparación es suficiente aunque encuentran a faltar mayor contenido formativo en el ámbito de la tecnología textil.

La satisfacción de egresados es muy alta pero la tasa de respuesta a las encuestas es mínima. En el autoinforme se dice que "La UPV está realizando esfuerzos para mejorar la tasa de respuesta a la encuesta, con el fin de que los resultados sean significativos y poderlos interpretar de manera correcta.". Pero no adjuntan datos tampoco sobre empleabilidad real del alumnado, si acaban trabajando en algo relacionado con el título o no.

En el link que ofrecen en evidencias se tiene que filtrar los resultados por titulación e incluso haciéndolo, no se obtienen, por algún error, los datos. Esta información debe presentarse por titulación y mejorar su navegabilidad y diseño. La información sobre la empleabilidad al cabo de 1, 3 y hasta 5 años de finalizar los estudios es muy interesante. Sin embargo la poca cantidad de respuestas recibidas en estos cuestionarios dificulta la correcta interpretación de los resultados. En cualquier caso, todo parece indicar que la empleabilidad de los egresados es alta.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda:

- Hacer esfuerzos para adecuar la tasa de matriculación con la del verifca.
 - Impulsar la tasa de graduación.
 - Concretar acciones de mejora para aumentar la participación en las encuestas.
 - Aumentar la accesibilidad de los datos de empleabilidad.
-

En Valencia, a 16 de octubre de 2024



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
